



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/3	El Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de mayo de 2018
Duración	Desde las 21:15 hasta las 21:45 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	José Luis Haro Sánchez
Secretario	María José Martínez Diz

En Encinas de Abajo, a 28 de mayo de 2018, en la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Encinas de Abajo para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis Haro Sánchez, y con la asistencia de la Secretaria-Interventora de la Corporación, Dña. María José Martínez Diz. Asisten los señores Concejales que se relacionan:

Por el Partido Popular:

D. José Luis Haro Sánchez

D. Francisco Javier Redero Conde

Por el Partido Socialista Obrero Español

D. José Barbero Espinosa



D. Miguel Ángel Alonso Rentero

D. Miguel Ángel Alonso Martín

No asisten las Concejales Dña. Dña. María José Rodríguez García y Dña. Laura Martín Sáez. El número total de concejales asistentes es de cinco sobre siete que es el número legal de miembros del Pleno.

Abierta la sesión a las 21:15 horas, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de mayo de 2018, que se ha distribuido con la convocatoria.

No efectuándose observaciones, el acta queda aprobada por unanimidad de los cinco concejales presentes de los siete que legalmente integran la Corporación; ordenando que se transcriba al libro de actas.

2. Expediente de aprobación de la Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Encinas de Abajo.

Ante la regulación contenida en la Ley 11/2007 de Acceso electrónico de los Ciudadanos a los servicios públicos, y el proceso actual de la puesta en marcha de la administración electrónica y lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; se considera preciso aprobar la Ordenanza reguladora consiguiente.

Visto que se tramita el expediente para aprobar esta la Ordenanza municipal reguladora de la Administración Electrónica de este Ayuntamiento, que cuenta con el informe de Secretaría.

Tras un cambio de impresiones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.2.d) y 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y sometido a votación ordinaria, el Pleno, por unanimidad de los cinco miembros presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Encinas de Abajo en los términos en que figura en el expediente.

SEGUNDO. Someter dicha Ordenanza municipal a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de*



Salamanca y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días hábiles para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

Simultáneamente, publicar el texto de la Ordenanza municipal en el portal web del Ayuntamiento [<http://www.encinasdeabajo.es>] con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

TERCERO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto.

3. Solicitudes y escritos diversos.

-- D. José Luis Sánchez Hierro ha presentado un escrito, registro de entrada nº 94, en el que solicita la concesión de 2 nichos en el Cementerio de Encinas.

Tras un cambio de impresiones, el Pleno, por unanimidad de los cinco miembros presentes, ACUERDA:

1º.- Conceder al solicitante dos nichos nº 144 y 147 en el cementerio de Encinas de Abajo.

2º.- Aprobar la liquidación de la tasa de concesión por el importe de 700 euros.

--D. Angel Alonso Domínguez ha presentado un escrito, registro entrada nº 256, en el que solicita el reintegro del importe de la factura de arreglo de cables de electricidad con motivo de la obra de tuberías por parte del Ayuntamiento; al que acompaña factura de Joaquín Zaballos instalaciones eléctricas, nº 30, de 24 mayo 2018, por importe de 199,65 euros.

Secretaría informa que, según lo dispuesto en la normativa de aplicación en relación con la Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, los particulares tienen derecho a ser indemnizados, si bien han de acreditar que existe una relación causal directa entre el daño que se reclama y la actividad de la administración. En todo caso, el daño alegado habrá de ser efectivo y evaluable económicamente e individualizado.

El Alcalde manifiesta que se realizaron trabajos pero que le ha dicho que en estos casos se tiene que informar al Ayuntamiento para que, en su caso, le repare el daño que se le produzca.

Tras un cambio de impresiones, el Pleno, por unanimidad de los cinco miembros presentes, ACUERDA pagar al reclamante, Angel Alonso Domínguez, el importe de la factura de la reparación por importe de 199,65 euros.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

4. Informes de Alcaldía.

El señor Alcalde informa:



--Se ha solicitado subvención dentro el Plan de Optimización Energética de Diputación para obra de renovación luminarias del alumbrado público para las calles Santo Domingo hasta el frontón, Santa Teresa, Velázquez, Picasso y El Greco.

--Que ha venido el ingeniero que va a realizar el proyecto de la obra de Pavimentación incluida en los Planes Provinciales 2018-2019 y que se incluirán pavimentar el frontón, camino Huerta y si sobre las que se determinen.

--El día 3 de junio se celebrará la tradicional paella por la festividad de Corpus.

--Las fiestas de Cilloruelo se celebrarán desde el 29 de junio al 1 de julio con verbenas y actividades para los niños el domingo.

--Dentro del Plan ELEX del ECYL se ha solicitado subvención para la contratación de dos personas con discapacidad, peones.

5.Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde el último pleno ordinario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta sucinta de las resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde desde la última sesión plenaria ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2018:

DECRETO 2018-0043 [Decreto de la convocatoria]	23/05/201	8 13:22	Convocatoria pleno ordinario 28 mayo 2018.
DECRETO 2018-0042 [Decreto de la convocatoria]	23/05/201	8 12:49	Convocatoria reunión Comisión Especial de Cuentas para 28 mayo 2018
DECRETO 2018-0041 [Resolución]	22/05/201	8 11:38	Anulación recibo tasa basura 2017 c/ picasso 2, 1 C y emisión nuevo a nombre correcto.
DECRETO 2018-0040 [Resolución de Alcaldía de Aprobación]	22/05/201	8 11:27	Aprobación licitación por concurso y pliego cláusulas arrendamiento local Av. Constitución 9.
DECRETO 2018-0039 [Resolución de Alcaldía]	18/05/201	8 11:36	Resolución alta padrón habitantes de Raquel Barcala Fraile
DECRETO 2018-0038 [Resolución]	11/05/201	8 16:26	Aprueba alta en padrón de Miguel Angel y Alexander Maillo
DECRETO 2018-0037 [Resolución solicitud subvención]	11/05/201	8 12:40	Solicitud subvención Diputación Plan Optimización Energética 2018
DECRETO 2018-0036 [Resolución de Alcaldía]	11/05/201	8 10:56	Concesión licencia urbanística para almacén aperos a M ^a Irene Gómez Bernal.
DECRETO 2018-0035 [Resolucion facturas 10-5-18]	10/05/201	8 12:26	Aprobación gastos facturas varios
DECRETO 2018-0034 [Resolución de Alcaldía]	09/05/201	8 13:06	Resolución cambio de domicilio Ana María Santos Aires
DECRETO 2018-0033 [Resolución concesión enganches]	04/05/201	8 12:48	Concesion enganche redes, Miguel A. Alonso Rentero.
DECRETO 2018-0032 [Decreto de la convocatoria]	04/05/201	8 12:47	Convocatoria Pleno extraordinario para el 10 de mayo 2018.
DECRETO 2018-0031	03/05/201		Solicitud Plan Ayudas Culturales 2018



[Resolución solicitud Plan Ayudas Culturales 2018]	8 14:24	
DECRETO 2018-0030		
[Resolución facturas nominas 30-4-18]	30/04/201 8 14:23	Aprueba nóminas abril y facturas
DECRETO 2018-0029		
[Resolución Alcaldía alta padrón]	27/04/201 8 13:18	Alta en padrón habitantes de José Ramírez García y cinco más.
DECRETO 2018-0028	25/04/201	
[Resolución facturas 25-4-18]	8 13:21	Aprobación facturas 25-4-18
DECRETO 2018-0027 [Decreto ayuda quintos]	25/04/201 8 9:59	Aprobación concesión ayuda quintos para fiesta 2018
DECRETO 2018-0026	19/04/201	
[Resolución facturas 19-4-18]	8 11:13	Aprobación facturas y gastos 19-4-18
DECRETO 2018-0025	16/04/201	
[Resolución 16-4-18]	8 11:56	Acepta reclamación al recibo de suministro agua 2º sem/17, Salvador Hernández.
DECRETO 2018-0024	12/04/201	
[Resolución facturas 12-4-18]	8 15:48	Aprobación ingreso retenciones en sueldos embargos y facturas varias.
DECRETO 2018-0023	28/03/201	
[Resolución facturas 28-3-18]	8 12:22	Resolución aprobación nóminas y facturas 28-3-18
DECRETO 2018-0022	27/03/201	
[Resolución de alcaldía]	8 15:23	Aprobación expte. Incorporación remanentes crédito nº 1-2018
DECRETO 2018-0021	27/03/201	
[Resolución de Alcaldía]	8 13:30	Alta padrón habitantes Melania Haro de la Torre.
DECRETO 2018-0020	27/03/201	
[Resolución de Alcaldía]	8 10:55	Licencia Segregación c- Corral del Concejo nº 1, Francisco Sánchez Miguel.
DECRETO 2018-0019	26/03/201	
[Resolución factura Aldaso SL]	8 14:16	Reconocimiento obligación y pago factura Aldaso S.L.
DECRETO 2018-0018	26/03/201	
[Resolución facturas 3-18]	8 14:15	Aprobación facturas 26-3-18
DECRETO 2018-0017	26/03/201	
[Resolución de Alcaldía]	8 11:40	Concesión tarjeta estacionamiento discapacitados, Diego Mateos Martín.
DECRETO 2018-0016	22/03/201	
[Resolución facturas]	8 11:56	Aprobación facturas y ordenación pagos varios
DECRETO 2018-0015	22/03/201	
[Resolución de Alcaldía]	8 11:45	Aprobación concesión ayuda 180 € Colegio público CRA Los Girasoles
DECRETO 2018-0014	21/03/201	
[Resolución Alcaldía]	8 11:14	Aceptación subvención Plan Apoyo Municipal 2018, Diputación
DECRETO 2018-0013	20/03/201	
[Resolución Alcaldía]	8 12:25	Aprobación liquidación Presupuesto 2017
DECRETO 2018-0012	20/03/201	
[Resolución de Alcaldía]	8 12:20	Licencia obra nave para cochera privada en pza. Libertad, Francisco Haro García.
DECRETO 2018-0011	15/03/201	
[Resolución archivo]	8 13:47	Archivo declaración responsable obra José María Alonso Domínguez
DECRETO 2018-0010		
[Resolución aprobación pago factura 14-3-18]	14/03/201 8 13:57	Aprobación pago factura nº 147 Plaseges s.l. Certificación nº 2 obra Captación río.
DECRETO 2018-0009	14/03/201	Anulado por error



[Resolución aprobación pago factura 14-3-18]	8 13:39	Contrato menor obra Pavimentación calles del
DECRETO 2018-0008	08/03/201	Plan Complementario 2016/2017 adjudicación
[RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA]	8 14:09	a Aldaso S.L.
DECRETO 2018-0007		
[DECRETO 2018-padron hab 7-3-18]	08/03/201	Alta en padrón habitantes de Eulogio López
	8 13:08	Garrido y Tomasa Sevillano
DECRETO 2018-0006	06/03/201	
[resoluciones 2018]	8 17:38	Aprobación facturas varias.
DECRETO 2018-0005	01/03/201	Alta Sandra García Arias padrón habitantes por
[Resolución de Alcaldía]	8 15:39	cambio residencia.

De 27 febrero aprueba Memoria Valorada obra Pavimentación calles, Plan Complementario 2016/2017.

De 27 febrero aprueba pago nóminas y facturas.

De 27 febrero, aprueba facturas varias.

De 26 febrero, alta en padrón Barbara Ramírez y varios más.

De 26 febrero, aprueba pago a JM Plaseges Agua S.L. factura certificación nº1 obra Captación río.

De 23 febrero, devuelve fianza a Margarita Avila.

De 23 febrero, aprueba inicialmente Plan Especial autorización de uso en suelo rústico.

De 22 febrero, alta en padrón de José M. Mir.

-Mociones y asuntos urgentes.

Antes de pasar al siguiente punto de *Ruegos y preguntas*, se plantea a los señores concejales si desean someter a consideración del Pleno alguna moción, por razones de urgencia u otras razones al amparo de lo dispuesto en el artículo 46.2 letra e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, en la redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

No se plantearon.

-Ruegos y preguntas.

No se formularon.

No habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que, como Secretaria-Interventora, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo: José Luis Haro Sánchez

Fdo: Mª José Martínez Diz



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE